

RGLAMENTO CARRERA DE NATACIÓN

Artículo 1. SALIDA

1º Todos los participantes saldrán desde el vaso de la piscina, teniendo una mano en contacto con el borde superior del vaso.

2º Los participantes podrán impulsarse por la pared o correr por el vaso en su parte más baja, no pudiendo en ningún caso bucear ni andar más allá del centro de la piscina (existiendo una marca identificativa) en ninguno de los largos.

3º Se permitirá una salida nula por participante y prueba.

Artículo 2. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN

Serán causas de descalificación:

- Dos salidas nulas en la misma prueba.
- Invadir la calle de otro participante.
- Tocar las boyas de separación de calles con cualquier parte del cuerpo.
- Cambiar de estilo durante el desarrollo de la prueba.
- no tocar antes de giro conforme al artículo 3 y continuar la prueba.

Artículo 3. EL GIRO

El giro tras cada largo de realizará tocando la pared del vaso con cualquier parte del cuerpo de forma clara, pudiéndose impulsar con dicha parte del cuerpo sobre la pared del vaso para coger impulso para el siguiente largo (volteo permitido).

Artículo 4. NOTIFICACIÓN DE DESCALIFICACIÓN

La descalificación del participante se le comunicará en un banderín de color rojo. La inobservancia de la descalificación supondrá la descalificación del pueblo al que representa y de todos sus resultados.

Artículo 5. INTERRUPCIÓN O SUSPENSIÓN DE LAS PRUEBAS

Las pruebas podrán ser suspendidas o interrumpidas siempre que exista o pueda existir algún riesgo para alguno de los participantes, reanudándose la prueba desde el inicio cuando los riesgos hayan desaparecido.

Artículo 6. TIEMPOS DE DESCANSO ENTRE SERIES

Entre serie y serie de la primera fase deberá transcurrir un mínimo de 5 minutos y 10 minutos entre cada fase y finales.

Artículo 7. SORTEO DE SERIES Y CALLES

Las calles y las series de competición serán objeto de sorteo entre los participantes, sorteándose también la calle para las finales y la finalísima.

Artículo 8. ESTILO

El estilo de participación será de libre elección por los participantes, no pudiendo cambiar de estilo durante el desarrollo de la competición.

Artículo 9. DUDAS O RECLAMACIONES

Las dudas o reclamaciones que se susciten respecto a las pruebas y durante su desarrollo serán resueltas por los delegados del municipio, previa audiencia del reclamante y del juez árbitro.

Artículo 10. PERIODO DE INSCRIPCIÓN

El periodo de inscripción finalizará el domingo 7 de junio de 2020, finalizado el periodo de inscripción no se admitirá a ningún nadador.

Serán inscritos 2 nadadores para la categoría masculina y una nadadora para la categoría femenina.

Artículo 11. CONDICIONANTES DEL SORTEO

En la categoría masculina, en la primera fase, no podrán coincidir 2 nadadores del mismo municipio en la misma serie.

Artículo 12. FECHA Y LUGAR DE CARRERA DE NATACIÓN

Se disputará el día 13 de junio en la localidad de Las Ventas de San Julián.

Artículo 13. CAMBIOS DE HORARIOS

Los nadadores/as que disputen la carrera tendrán de plazo hasta el cierre de las inscripciones para comunicar en que horarios no podrán disputar sus carreras de la primera fase, y así poder realizar los cambios pertinentes. Una vez finalizado el periodo de inscripciones no se cambiará ningún horario que no haya sido notificado con anterioridad al sorteo.

Los horarios que se establezcan a partir de la segunda fase serán inamovibles.

Artículo 14. DISTANCIAS

- Categoría masculina: 150 metros, la final será a 200 metros.
- Categoría femenina: 100 metros.

Artículo 15. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

- **Categoría masculina:**

La prueba constará de 4 fases:

1ª Fase: 6 series clasificatorias de 150 metros, clasificándose los 16 mejores tiempos de 18 nadadores.

2ª Fase: Cuartos de final, 4 carreras realizadas según el siguiente orden de clasificación:

1ª Serie: 1 – 8 – 9 – 16 (A – B)

2ª Serie: 4 – 5 – 12 – 13 (C – D)

3ª Serie: 3 – 6 – 11 – 14 (E – F)

4ª Serie: 2 – 7 – 10 – 15 (G – H)

Clasificándose los dos primeros de cada serie de cuartos.

3ª Fase: Semifinales, 2 carreras realizadas según el siguiente cuadro clasificatorio:

1ª Serie: A – B – C – D (W – X)

2ª Serie: E – F – G – H (Y – Z)

Clasificándose el primero de cada serie y los dos mejores tiempos para la gran final.

4ª Fase: Final 200 metros.

Finalísima W – X – Y – Z

* **Categoría femenina:**

La prueba constará de dos fases:

1ª Fase: 3 series clasificatorias de 100 metros, Clasificándose los 4 mejores tiempos para la final.

2ª Fase: Final

Finalísima A – B – C – D

Los puestos del 5 al 8 se harán, haciendo una final de consolación cogiendo los tiempos de la primera fase para realizar esa final de consolación. El puesto 9, directamente de la primera fase.

Artículo 16: PREMIOS

Los 3 primeros nadadores/as clasificados de cada categoría ganarán medallas de Oro, Plata, y Bronce respectivamente; las cuales serán entregadas el sábado 13 de junio en la ceremonia de clausura en Las Ventas de San Julián.

Artículo 17: PUNTUACIÓN POR MUNICIPIO

Las 2 categorías darán puntuación para los municipios.

En la categoría masculina, de los 2 nadadores que representan a cada municipio, solamente podrá obtener puntuación para su pueblo el mejor clasificado.

Las puntuaciones son:

POSICION	PUNTUACIÓN
1	25
2	20
3	16
4	13
5	11
6	10
7	9
8	8
9	7

En la categoría masculina, si dentro de los 8 nadadores clasificados para cuartos de final no estuvieran representados los 8 municipios que obtienen puntuación entonces para determinar el orden de la clasificación con esos municipios que no están representados habría que dictaminar los puestos hasta el 8 atendiendo a lo sucedido en la primera fase este orden:

- Menor tiempo en la carrera de la primera fase.

Así mismo se realizará la clasificación del 9 al 10, atendiendo a los parámetros anteriormente expuestos.